

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Morano Nieto, 12, bajo.

LA AGENCIA DE TRANSPORTES

DE DON FERNANDO GALAN

se ha trasladado

DESDE LA CALLE DE LA SAL, NÚMERO 34, A LA DE GOBERNADOR, NÚM. 9

Guerra á los cuneros.

Los agricultores comienzan á comprender lo que les conviene y se acogen al principio de que la unión constituye la fuerza.

Iniciado el movimiento de reconcentración, constituyéndose juntas en diferentes provincias, y confiamos en que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se asocien aquellos que precisan del auxilio mútuo si no quieren ser juguetes de esos ambiciosos y osados que buscan el provecho propio y la utilidad egoísta á cambio de mentidas ofertas.

Si quieren los que ahora se congregan contrariar la tiranía á que vienen sometidos es preciso que haya desprendimiento por parte de todos, es decir, que los munidores de elecciones sacrifiquen la influencia personal que concede esta condición y se preocupen solo de lo que conviene á la generalidad.

Nos revelamos contra el caciquismo y en nuestra mano está el acabar con una plaga que convierte á los pueblos en verdaderos infiernos.

En las elecciones hay que formar especial empeño en buscar á los que, encariñados con una industria que regatea las utilidades, tienen el deliberado propósito de vivir allí donde poseen la propiedad; otros conocen la verdadera situación del contribuyente y se inspiran en las reclamaciones que haga, refluendo cuanto se consiga en orden á las economías y la buena administración, en provecho de esa masa neutra que manejan á su antojo y capricho los políticos de todos los partidos.

Proceder de otra suerte es lo mismo que entregarse atados de pies y manos á los verdaderos enemigos de la clase contribuyente.

Una credencial conseguida para un pariente ó para un amigo supone bien poco al comparar esta ventaja particular con el daño que el aplazamiento de resoluciones indispensables produce en la generalidad, y en este concepto deben fijar su atención los que aspiren á que se reduzca el mecanismo de los servicios públicos para que resulten baratos y respondan al fin para que fueron creados.

Si la ambición de los que en Madrid bullen y se agitan es censurada por los que en medio de privaciones pasan la vida en las pequeñas localidades, procuremos que las palabras queden autorizadas con los hechos.

Guerra sin cuartel al cunerismo y á la osadía, venga de donde quiera; independencia para emitir el voto que dé la representación á quien más confianza nos inspire, y téngase la seguridad de que en plazo no lejano las manifestaciones del país productor encontrarán eco en el Congreso y en el Senado, lo que por desgracia no siempre sucede en los tiempos que corremos.

LA RIQUEZA OCULTA.

El señor Duque de la Roca ha presentado una proposición de ley que creemos muy conveniente y todavía podría llegarse á más, y era que, pasados seis meses, sin que los propietarios dieran cuenta de las propiedades ocultas, quedaran éstas en poder de los Ayuntamientos, Diputaciones y del Estado respectivamente.

Esto sería lo más oportuno para evitar estos abusos, que constituyen verdaderos robos al Estado.

Hé aquí el texto de la proposición:

«Artículo 1.º Los registradores de la Propiedad sacarán del libro de registro de cada pueblo, y remitirán en el término de un año al Ayuntamiento respectivo, una relación de las fincas que se hallen inscriptas, con expresión del nombre, cabida y linderos, y los Ayuntamientos remitirán á los tres meses dicha relación, comprobada, á la Administración de contribuciones de la provincia respectiva.»

Art. 2.º Por las fincas que resulten inscriptas y no declaradas para la contribución, pagarán sus dueños todas las cuotas que adeuden desde que estuviesen las fincas inscriptas en su favor, y el 6 por 100 de interés por demora en el pago de las cuotas no satisfechas.»

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en los pueblos pequeños, las transmisiones de dominio se hacen en virtud de documentos privados, y que por lo tanto las fincas á que estos se refieren no están inscriptas en el Registro de la propiedad.

Para esas fincas que se hallen ocultas, habrá que adoptar otras disposiciones.

Enseñanza de Religión y Moral.

El decreto del Ministerio de Fomento creando en los Institutos la cátedra de Religión y Moral dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se establecerá una cátedra de Religión en todos los Institutos de segunda enseñanza.

Art. 2.º Será obligatoria la asistencia para los alumnos que se inscribieren. Esta inscripción se hará voluntariamente por los padres, tutores ó encargados para los menores de edad, y por los mismos interesados si no son menores.

Art. 3.º Esta enseñanza se estudiará en un curso de dos lecciones por semana. Se podrá cursar en cualquiera de los años de la segunda enseñanza, y no habrá exámenes, bastando para probarla un certificado de asistencia y aprovechamiento, que será expedido por la secretaria del Instituto en vista de los partes que á ese efecto remitirá el profesor de la asignatura al terminar cada curso académico.

Art. 4.º Sólo tendrá efectos académicos la aprobación de esta asignatura para aquellas carreras en que la ley lo exija; en este caso se probará mediante exámen.

Art. 5.º Será explicada por un sacerdote nombrado por el Ministro de Fomento, previo informe del prelado á cuya diócesis pertenezca el Instituto. Estos profesores necesitan ser doctores ó licenciados en Teología ó en Filosofía y Letras. No formarán parte del escalafón de catedráticos oficiales ni tendrán los derechos de tales catedráticos.

Art. 6.º Los sacerdotes encargados de esta asignatura percibirán una gratificación que consistirá en 2.000 pesetas en Madrid, 2.500 en los Institutos provinciales, y 1.000 en los restantes.

Por este decreto se impone el Estado una nueva obligación, cual es la de pagar las gratificaciones de los catedráticos de Religión y Moral.

La inscripción es voluntaria; pero por medios indirectos puede convertirse en forzosa. En los Institutos hay muchos catedráticos neos, los cuales han de mirar con malos ojos á los que no cursen la nueva asignatura, y de ese modo han de obligarles tal vez á que verifiquen la inscripción, imponiendo así á los padres una gabela más y á los alumnos mayores estudios y desvelos.

¡Mentira parece que por complacer á los elementos ultramontanos haya firmado semejante decreto un ministro de procedencia democrática, quien, por lo visto, guarda todas sus energías para la cuestión de los trigos!

De todo un poco.

Lo del Banco.

Como todo lo que se refiere á este asunto sigue despertando interés, copiamos á continuación un suelto de *El Balauarte*, de Sevilla.

Dice así:

«Nada tenemos que añadir á lo que ayer dijimos con relación al robo verificado en la sucursal del Banco.

El sumario continúa impenetrable, y no hay quien arranque una noticia á los funcionarios que en las indagatorias intervienen, por cuyo motivo cuanto se murmura y comenta es pura fantasía, que no realiza otros fines que los de entorpecer la acción de la justicia y perjudicar en su justa fama á personas dignísimas, que son acreedoras de los mayores respetos.

Por referencias periodísticas sabemos que ha llegado á Sevilla el detenido en Cuenca, supuesto autor del robo, quien apenas fué visto por el Sr. Lujan, juez instructor de este proceso, comprendió que el viajero por fuerza había sido víctima de un error de la policía castellana. A pesar de esto fué detenido y enviado desde Cuenca á Sevilla entre una pareja de la Guardia civil, teniendo que abonar su pasaje y el de la pareja que le acompañaba. Los gastos de regreso suyo y de los guardias también tendrá que satisfacerlos.

Si tesis: que á este desgraciado inocente se le han causado perjuicios gravísimos y gastos de consideración, que no se le indemnizarán, después de tenerlo bajo la abrumadora acusación calumniosa unos cuantos días, sin que le quede otro recurso que el de apelar con la mayor resignación á Poncio Pilatos y llorar amargamente la torpeza de nuestros funcionarios.

Con estos procedimientos es como se consigue que los españoles se resistan en toda ocasión á ayudar la acción de la justicia.»

El mismo colega *El Balauarte* publica un comunicado de D. José María Cuadrado y D. Javier Ruiz de Lecanda, rectificando la noticia dada por otro periódico sevillano, de haber sido suspensos de empleo y sueldo los referidos señores.

De esa noticia se hicieron eco algunos corresponsales, que la telegrafiaron á varios periódicos de Madrid.

Celebra nos que haya resultado exacta.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el Sr. Extremera, distinguido y celebrado poeta cómico.

Hacemos votos porque se restablezca pronto y totalmente la salud de aquel poeta, con cuya amistad nos honramos desde la infancia.

¡Eche usted años!

En Santiago de Cuba hay un propietario que alcanza la respetable edad de oiento cuarenta y cinco años, sin que

haya perdido ninguna de las facultades, ni el apetito, que es excelente.

Este ser privilegiado tiene un hijo que ha llegado á los ciento seis años de edad.

Y al que suponemos que ya le habrán salido los dientes.

Ochenta mil pesetas van á gastarse, para obsequiar á los moritos de la embajada, y mientras nuestro gobierno tira el bodegón por la ventana, los riffenios vuelven á tirar el fuerte Sidi-Aguariach y vamos viviendo.

Estas cosas solo pasan en España.

Una boda por sorpresa y la sorpresa de un novio

Escriben de San Sebastian que un joven llamado D. Adrián Rodríguez, que se titulaba doctor en medicina, graduado en Londres, iba frecuentemente á Irún, donde entabló relaciones amorosas con una bellísima muchacha de diecisiete años, hija de un rico industrial.

Las relaciones se formalizaron hasta el extremo de pedir el Rodríguez la mano de la joven, cuyo padre, después de acceder á las solicitudes del pretendiente, ofreció dotar á su hija en catorce mil duros.

En tal estado las cosas, el padre de la muchacha recibió un escrito en el cual se le advertía el engaño de que era víctima, pues el tal doctor era en resumidas cuentas lo que vulgarmente suele llamarse «una buena pieza.»

En vista de esto el padre rompió las relaciones; pero el doctor no cedió en su propósito y logró que, pretextando la joven ir á misa, saliese de casa y huyera con él.

La pretendida lo hizo así; los amantes se dirigieron en coche á la Behovia francesa, entraron en una iglesia, y en el momento en que el cura daba la bendición dijeron que se querían y que se consideraban casados.

Así parecía terminado este idolo vulgar; pero hete aquí que cuando menos se pensaba, el Juzgado prendió al doctor, exigiéndole, en vista de las recetas que había firmado, los títulos de profesión.

Como Rodríguez no tenía tales títulos, no los presentó, y acabó por confesar que no era médico.

A pesar de esto había hecho curas algunas de las cuales le valieron hasta mil pesetas.

El supuesto doctor ha ingresado en la cárcel.

Según parece, se le acusa de los delitos de falsedad, de ejercicio ilícito de la medicina y de bigamia, pues lo hecho en Irún también lo ha hecho en Madrid, y no se sabe si también en otro pueblo de esta provincia.

Aquí había estado preso antes de ahora.

Rodríguez tenía establecida consulta y se hacía acompañar de un médico verdadero; pero él era el que curaba.

El verano último estuvo aquí y se presentó en las redacciones de los periódicos diciendo que era redactor de un diario madrileño.

El padre Baxter ha hecho ya el cálculo de las personas que subirán al cielo.

Pero me parece que ha sacado mal la cuenta.

Dice que subirán á gozar de la gloria eterna 144.000 personas.

En cifra redonda.

Para que ruede.

Ha dicho un sábio infalible:

«El día 12 de Marzo de 1908 se acabará definitivamente el mundo.»

Definitivamente.

Porque para muchos se acabará antes. Si el pan y la carne no bajan de precios.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

ENFERMEDADES
Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de un bien escrito informe explico, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección:
OFFICE SANITAS
57, Boulevard de Strasbourg
París

P. SERRANO.
Exportación de pescados, frutas frescas, sal, aves, etc., etc.
Importación de lanas, cereales, líquidos y demás productos españoles.
Sin fondos ó referencia, no se contesta á nuevos clientes.
Portugal, Rua MAGDALENA, 192. Lisboa.

Instituto provincial de vacunación,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.
Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo... 4 pesetas.
Por un cristal... 3
Por un vial... 8
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SE VENDE
la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle De Gabriel (antes la Rebolla)

ARRENDAMIENTO.
Se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la dehesa «Pescuero el Verde.»
Pliego de condiciones, Moraleja, 20, Badajoz.

SE VENDEN
artesanías de matanza, saladeros de madera para tocino, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.
Arco-Agüero, 37, principal.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA.
LIBRERÍA.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERIA
DON RICARDO CAMACHO
Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.
Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.
Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

LA ARGENTINA
CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
PEDRO NAVAJAS MORENO.
32, Soledad, 32.

El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un excelente y variado surtido en Mazapanes legítimos de Toledo, en elegantes cajas, desde 25 centimos de peseta hasta 25 pesetas, como también un buen surtido en turrones de Gijón y Alicante.
Riquísima Tarta real y Tecine del cielo.
Tortas de Polvorón á la sevillana, y un gran surtido en pastelería hecha en el día.
Bolos de leche y ensaimadas.
Pasteles de carne á diez centimos, todos los días, calientes desde las ocho de la mañana.
Un gran surtido de objetos para regalo, para la próxima festividad de Pascua y Reyes.
No olvidarse de esta casa, antes de comprar, pues compete en calidad y precios.
32, SOLEDAD, 32.—BADAJOZ.

PESCADO FRESCO
Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la
Plaza Alta, 44.

NO HAY
quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido
MORA
para la presente estación de invierno.
20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.
Arquillos y cañizos para carros.

LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERIA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ
Servicio esmerado, Precios económicos.

BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LA FORTUNA.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA
vinos y aguardientes,
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.
Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.
Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.
NO COMPRAR SIN VISITAR
LA FORTUNA.
PRECIOS COOPERATIVA.

VENTA
Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.
Para tratar, con Manuel Tienza Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Agüero, 18, bajo.

TRASLADO.
EL FÍGARO.
PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.
FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA
DE
MOSAICOS HIDRAULICOS
DE
JOSÉ LOPEZ.
Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.
Depacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)
BADAJOZ.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.
Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

SE VENDE
Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Agüero, núm. 37.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PRECIO FIJO VERDAD
Para corbatas **Hernando.**
Para guantes ingleses **Hernando.**
Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
Para géneros de punto **Hernando.**
Para perfumería fina **Hernando.**
Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
Para tirantes **Hernando.**
Para fustas y bastones **Hernando.**
Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
Para pañolería de seda **Hernando.**
Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
Para camisas de franela **Hernando.**
SAN JUAN, 32. BADAJOZ

DINERO
CASA DE PRÉSTAMOS
LA ESPERANZA.
Esta nueva casa está abierta desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos), y desde dicha hora en adelante, si los interesados van acompañados del sereno, se facilitarán todas las operaciones, guardando grande reserva en ellas, y siendo el interés el de un 4 por 100, ó sea á cuatro perras pequeñas por duro.
16, Soledad, 16.
Larga, 38 (Entrada reservada).

LA BARCELONESA.
FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Rio, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, *
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.
ANTONIO MUÑOZ.
CALZADO DE LUJO.
24, SAN JUAN, 24.

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10
Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS
AZOADAS
DEL DOCTOR MORALES
MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS
INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO
Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías
Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID
En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO
Se vende la casa-panadera sita en la Alameda, núm. 19.
También se traspasan todos los ense-res del mencionado establecimiento.
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.
ASIENTOS DE REJILLA.
Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas Familias
Máquinas Intermedias
Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dichos modelos Á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL EN BABAJOZ

19, Constitución 19

A LA ASOCIACIÓN DE LA SAGRADA FAMILIA

Y A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL DIARIO «LA REGIÓN EXTREMEÑA»

GRAN REGALO

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

verdadero Facsimil del divino cuadro del inmortal MURILLO, representando

LA SAGRADA FAMILIA.

En este lienzo el pintor español apuró todo su saber, su gracia y su buen gusto, así en el color como en la suavidad de tintas. En él están Jesús, María y José, arriba el Padre Eterno y el Espíritu Santo rodeados de una gloria de angelitos que es una admiración. Este lienzo ha sido calificado por célebres estadistas como obra divina.

Situados ante la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, vemos como reflejada en un clarísimo espejo el tesoro de santidad y felicidad que solo en ciertos momentos de dicha regeneración espiritual concebimos dentro del alma.

Con motivo de la próxima festividad de la SAGRADA FAMILIA, podemos ofrecer á nuestros suscriptores una magnífica oleografía, la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, al precio de 3'50 pesetas, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 92 por 66 centímetros.

Diario «La Región Extremeña» VALE HASTA 16 FEBRERO 1896.	CUPÓN PRIMA	3'50 PESETAS Diario «La Región Extremeña»
	LA SAGRADA FAMILIA Vale por ejemplares.	
	REPRESENTANTE: La Minerva Extremeña Badajoz.	
	INSTRUCCIONES	

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de la SAGRADA FAMILIA de MURILLO en el establecimiento «La Minerva Extremeña.» Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

Nota. Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón incluyendo 4'50 pesetas en letra de fácil cobro, del giro mútuo ó sellos de correos, y les será enviada franca de porte y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien legibles.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La *Ultima Moda* ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de Agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurín acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado.» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno.» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses..... 3'50 pesetas.
Seis meses..... 7

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en La Minerva Extremeña.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

LA MINERVA EXTREMEÑA
IMPRESA Y encuadernación
Plaza de la Constitución, 21.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.
Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	» »

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO
MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL	SE VENDEN estas dos marcas de chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confiterías.	FABRICACION ESMERADA
DE CHOCOLATES		DE CHOCOLATES MARCA
VERDAD		LA CRIOLLA

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nuevo de la mañana á seis de la tarde.

MATÍAS LOPEZ

Madrid-Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.
Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTERA 25

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.
Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.
Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.
Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.
Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES
LA PROVIDENCIA,
27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.
ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.